

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : LADY STEFANNIE GOMEZ GALEANO
Ejecutado : EVER YOVANY MOSCOSO SARIEGO
Radicación : 2020-00245

Vencido como se encuentra el término del traslado de la actualización del crédito allegada por la parte actora, el cual corrió en silencio, procede el Despacho, a verificarla teniendo en cuenta las cuotas ordenadas en el mandamiento de pago y los abonos en las fechas reportadas.

Para ello, este Despacho en ejercicio de la facultad conferida por el Art. 446 numeral 3º C.G.P, procede a modificarla como se describe a continuación.

MES	FECHA	Vr/Cuota	No. Dep.Jud	Abono	TOTAL
Vienen		\$ 1.472.658,98			\$ 1.472.658,98
		\$ -	24072	\$ 690.389,53	\$ 1.335.255,48
AGOSTO	5/08/2021	\$ 547.984,00	24628	\$ 685.387,50	\$ 1.042.071,41
SEPTIEMBRE	5/09/2021	\$ 547.984,00	25160- 25406	\$ 841.168,07	\$ 881.646,35
OCTUBRE	5/10/2021	\$ 547.984,00	26158	\$ 708.409,06	\$ 1.429.630,35
NOVIEMBRE	5/11/2021	\$ 547.984,00			\$ 1.269.205,29
DICIEMBRE	5/12/2021	\$ 547.984,00	26933	\$ 708.409,06	\$ 1.855.219,29
ENERO	5/01/2022	\$ 586.014,00			\$ 2.441.233,29
FEBRERO	5/02/2022	\$ 586.014,00			\$ 3.027.247,29
MARZO	5/03/2022	\$ 586.014,00			\$ 3.613.261,29
ABRIL	5/04/2022	\$ 586.014,00			\$ 4.199.275,29
MAYO	5/05/2022	\$ 586.014,00			\$ 4.240.100,56
JUNIO	5/06/2022	\$ 586.014,00	31665	\$ 545.188,73	\$ 4.012.598,75
JULIO	5/07/2022	\$ 586.014,00	32522	\$ 813.515,81	\$ 3.785.096,94
AGOSTO	5/08/2022	\$ 586.014,00	33437	\$ 813.515,81	\$ 3.557.595,13
SEPTIEMBRE	5/09/2022	\$ 586.014,00	34085	\$ 813.515,81	\$ 4.143.609,13
OCTUBRE	5/10/2022	\$ 586.014,00			\$ 4.143.609,13
Total liquidación		\$ 4.143.609,13			

Por lo expuesto el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de esta ciudad.

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar la liquidación como antecede. -

SEGUNDO: Aprobar la liquidación del crédito por la suma de cuatro millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos nueve pesos y trece centavos (**\$ 4.143.609, 13**).

NOTIFIQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d95c8a35a40b1c4f134440244bac08700f2e737fa0c4b2088bc47872c44bdf9**

Documento generado en 27/10/2022 05:33:48 PM